

Fecha: 15-04-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Investigan agresión con cuchillo a alumno de 14 años a la salida de liceo en Tucapel

Pág.: 7
Cm2: 605,1
VPE: \$ 1.021.340

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl

Investigan agresión con cuchillo a alumno de 14 años a la salida de liceo en Tucapel

Un alumno de 14 años perteneciente al Liceo Andrés Alcázar de Tucapel resultó con diversas heridas en su rostro, cuello y torso, tras ser atacado por tres de sus compañeros de curso a pocos metros del establecimiento educacional, un hecho que habría sido advertido —según se informó— por parte de los agresores desde hace más de una semana y que se materializó al terminar la jornada escolar de este lunes.

De acuerdo con el testimonio de su madre, Carmen Mardones, el hecho ocurrió cerca de las 17:30 horas, cuando su hijo se retiraba del recinto siendo interceptado por tres estudiantes —dos hombres y una mujer—, todos compañeros de curso, quienes lo habrían seguido para luego agredirlo a escasos metros del lugar.

Según relató la apoderada, el ataque se produjo de manera coordinada. Uno de los agresores intentó apuñalarlo por la espalda, mientras los otros dos lo sujetaban para impedir que escapara o se defendiera. "Mi hijo en ningún momento agredió a nadie, solo trató de defenderse y quitarle el cuchillo", afirmó.

La situación se tornó especialmente violenta cuando el menor intentó repeler la agresión sujetando la mano del atacante, momento en que los otros involucrados intervinieron directamente para inmovilizarlo. "Lo sujetaron para que el otro lo cortara", sostuvo la madre.

El estudiante resultó con heridas en el rostro, cuello y torso, mientras su familia acusa amenazas previas y pide esclarecer responsabilidades.

LESIONES Y ATENCIÓN MÉDICA

Producto del ataque, el estudiante resultó con múltiples lesiones. Entre ellas, heridas cortantes en el rostro, una lesión de gravedad cercana al ojo —a escasos centímetros de comprometer la visión—, cortes en la oreja y una herida punzante en la zona de las costillas.

El adolescente habría sido auxiliado inicialmente por personal del establecimiento —incluida una funcionaria que acudió en su ayuda tras verlo sangrando— y posteriormente trasladado por Carabineros, junto a un docente encargado de convivencia escolar, hasta un centro asistencial, donde se verificó su estado de salud.

HOSTIGAMIENTO PREVIO

La familia sostiene que el estudiante había sido víctima de hostigamiento desde su inicio de la enseñanza básica por parte de los mismos involucrados, situación que —aseguró— fue informada en reiteradas ocasiones al establecimiento.

"Desde primero básico

mi hijo sufrió bullying de parte de estos mismos alumnos. Hubo reuniones con apoderados y convivencia escolar, y en su momento se calmó, pero nunca dejó de haber agresiones verbales", relató la madre.

Asimismo, aseguró que días antes del ataque ya existían amenazas concretas. "Una semana antes lo advertí en una reunión. (Los agresores) Le mandaron a decir a mi hijo mediante sus amigos que le iban a pegar. Desde el liceo me dijeron que iban a intervenir, pero no hubo acciones concretas", afirmó.

Según indicó, este tipo de situaciones no serían aisladas, ya que otros apoderados también habrían manifestado preocupación por episodios de violencia y amenazas al interior de la comunidad escolar, aunque nunca antes —según recalcó— se había llegado a un ataque con arma blanca.

DENUNCIA Y CUESTIONAMIENTO AL PROCEDIMIENTO

Tras la agresión, se realizó una denuncia ante Carabineros. No obstante, la familia cuestionó que inicialmente solo se considerara al autor material del ataque, pese a que los otros dos estudiantes habrían tenido un rol activo al inmovilizar a la víctima.

"Fueron tan culpables como el que lo atacó, porque lo sujetaron para que lo agredieran", sostuvo la apoderada.

En cuanto a las medidas adoptadas por el establecimiento educacional, la madre indicó que uno



HASTA AHORA no hay detenidos por la causa tras la denuncia presentada ante Carabineros.

de los estudiantes involucrados podría enfrentar una eventual expulsión, mientras que se le habría comunicado que la situación de los otros dos aún se encuentra en evaluación.

Asimismo, cuestionó la respuesta institucional, calificándola como insuficiente frente a la gravedad

del hecho. "No fueron las mismas respuestas que se le dieron a otros apoderados. Siento que no hubo una reacción acorde", afirmó.

Durante la jornada siguiente al ataque, un grupo de apoderados se

reunió de manera espontánea para manifestar su apoyo a la familia afectada y expresar su preocupación por la seguridad de los estudiantes del establecimiento frente al creciente fenómeno de violencia escolar que se ha presentado a nivel nacional.

REMATE

Segundo Juzgado Civil de Concepción, Causa Rol C-3662-2025 Juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "SCOTIABANK CHILE con CURINAO", se ha ordenado remate para la audiencia del día 05 de mayo de 2026 a las 10:00 horas. Se rematará PROPIEDAD UBICADA EN PASAJE SEIS SUR NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DEL CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE LAUQUÉN SUBETAPA CD SEIS, de la ciudad y comuna de Los Ángeles.- El dominio a nombre de la ejecutada Ana Rosa Curinao Burgosrola inscrito a fojas 4506, bajo el número 3440 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo posturas \$57.299.615.- caución interesados 10% mínimo \$5.729.961.- mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate) Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de envío Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Link de conexión y plataforma: Link de conexión y plataforma: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEU-R3Brb2h6OU95ckVWaTZpQT09ID> ID de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante.

A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA

Consultado por este medio mediante los canales oficiales, el establecimiento educacional evitó referirse a lo ocurrido y establecer comunicación con La Tribuna hasta el cierre de esta edición.

El caso se mantiene en desarrollo y se espera que en las próximas horas se conozcan nuevas definiciones tanto en el ámbito educativo como judicial, en medio de un escenario que vuelve a instalar el debate sobre la violencia escolar, la efectividad de los protocolos de convivencia y la necesidad de reforzar los mecanismos de prevención ante situaciones de riesgo.

